### ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO CELEBRADA EL DÍA 18 DE OCTUBRE DE 2021.

En la Ciudad de Sevilla, en el Centro Cívico El Tejar del Mellizo a las 18:00 horas del día 18 de octubre de 2021, se reúnen las personas que a continuación se relacionan al objeto de celebrar Sesión Extraordinaria de la Junta Municipal del Distrito Los Remedios, presidida por la Ilustrísima Teniente Alcalde Delegada, Sra. Dña. Encarnación Aguilar Silva, y con la asistencia de la secretaria Dª. Gemma Mª López-Sánchez Pinto., Jefa de Sección del citado Distrito Municipal, que da fe de la presente acta.

Comprobado por la Secretaria la existencia de quórum necesario para su celebración (un tercio del número legal de miembros de según el art. 30 del Reglamento Orgánico de las Juntas Municipales), se constata la asistencia de los siguientes representantes de la Junta Municipal:

- Da. María Luisa Laviana Cuetos, representante de la AAVV los Remedios
- D. Juan Antonio Pérez Vicente, representante de la AAVV Barriada de Tablada
- D. Ricardo Sánchez Calso, representante de ACPA, Colegio San José S.S.C.C.
- Da. Concepción Pérez Jiménez, representante de la A.M.M. Los Remedios.
- D. José Antonio Rodríquez Hervellá, representante de la Asoc. Voceando por ti Sevilla
- Da. Adoración Herrador Carpintero, representante del Grupo Municipal Socialista
- Da. Rocío Ruíz Cosano, representante del Grupo Municipal Partido Popular
- Da. Concepción Mena Marina, representante del Grupo Municipal Partido Popular
- Da Paz García Serrano, representante del Grupo Municipal Partido Popular
- Da Manuela Saenz Varona, representante del Grupo Municipal Partido Popular
- D. Juan González-Vallarino Fideo, representante del Grupo Municipal Partido Popular
- Da Leticia Irissou Báez, representante del Grupo Municipal Ciudadanos
- D. José Daniel Rodríguez de Millán Parro, representante del Grupo Municipal VOX

Asiste, asimismo D. José Luis Hernández Garijo, Director General del Distrito Los Remedios.

Abierta la sesión y declarada pública por la Presidencia se procede a la celebración de la misma con el siguiente orden del día:

### 1º PUNTO y ÚNICO. Debate sobre el Estado del Distrito Los Remedios.

Interviene la Sra. Presidenta que abre el debate dando la bienvenida a todos los asistentes y explica, conforme a lo establecido en el art. 25 del Reglamento Orgánico de las Juntas Municipales de Distrito. Dicho esto, comienza a exponer las principales cuestiones de interés para los vecinos de nuestro Distrito:

- Recepción por parte del Excmo. Ayuntamiento de Sevilla de la Barriada de Tablada: se espera poder recepcionarla a finales del presente año.
- Destino de los terrenos en los que se encuentra situada la Real Venta Pilín: Ha finalizado el concurso de proyectos, estando pendiente la apertura de los sobres presentados.
- Altadis: Se ha contratado un gabinete de comunicaciones con la finalidad de que todos los grupos integrados en nuestro barrio tengan información sobre el proyecto. Indica que, en cualquier caso, se respetará la ubicación de la Hermandad de Las Cigarreras.

Código Seguro De Verificación	7qiD/2jgPnehlDJRCxio3g==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria Encarnacion Aguilar Silva	Firmado	15/11/2022 09:15:43
	Gema Maria Lopez-Sanchez Pinto	Firmado	14/11/2022 11:01:50
Observaciones		Página	1/5
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmay2/code/7giD/2jgPnehlDJPCvio3g==		



- Señala como actuaciones prioritarias en el viario público las de las siguientes calles: Rockero Silvio, Virgen de Todos los Santos, entorno de la Glorieta de Las Cigarreras y Manuel Ferrand.
- Plan Mejora Tu Barrio 2021: Con la dotación presupuestaria del mismo se ejecutará la mejora de los itinerarios peatonales del Colegio San José así como se ha ejecutado la mejora de la zona deportiva del Parque de Los Príncipes y la reparación del arenero del CEIP Vara del Rey.
- Propuestas y preguntas presentadas en la Junta Municipal del Distrito: Se han contestado las veintidós preguntas realizadas y se han abordado, de las 83 propuestas presentadas, el 42 % de las mismas.
- Respecto al presupuesto del Distrito, la Sra. Presidenta manifiesta que se ha ejecutado el 94,83 %.
- Se han celebrado 46 reuniones y 39 actos e inauguraciones. Reitera su compromiso de dialogo con todos los vecinos y asociaciones.
- Respecto a las peticiones vecinales, se han actuado en parques y jardines (mejoras de juegos infantiles, limpieza, poda...), se han efectuado reparaciones de viario público, se ha procedido a la fumigación para la erradicación de plagas y cucarachas por parte del laboratorio municipal. También se han solicitado actuaciones de fiestas mayores, de LIPASAM, del IMD... En total, 323 quejas ciudadanas atendidas a través de las distintas Áreas.
- Talleres Socioculturales del Distrito. Se han ofertado 74 talleres, de los cuales 59 tendrán carácter presencial y 15 se impartirán de forma online. La duración de los mismos será de 70 horas.
- Como actuaciones de Parques y Jardines destaca apeos de árboles, actuaciones de poda, riego y desbroce.
- Entre las actividades del Distrito, la Sra. Presidenta menciona la participación en el Cartero Real, Autobús de la Navidad. Concurso Literario del 28 de Febrero, desfile de moda, Campamento Urbano Estival, visita al Punto Limpio...
- Destaca, entre las actuaciones realizadas por el Servicio de Movilidad, la reposición de señales y la reordenación del tráfico en las calles Antonio Bienvenida y la Avenida Presidente Adolfo Suárez.
- Destaca, asimismo, en relación a LIPASAM, 363 actuaciones fuera de programación y 828 actuaciones especiales, habiéndose retirado 135.958 kgs de residuos.

Anuncia que van a realizarse viajes durante el otoño organizados por el Distrito a diversos destinos tales como Estepa, San Nicolás del Puerto, Setenil de las Bodegas...

Finalmente, menciona como principales objetivos para este próximo curso los siguientes:

- Incrementar la dotación presupuestaria para viales.
- Equipamientos deportivos de nivel.
- Nuevas instalaciones en las que ubicar la sede del Distrito.
- Entoldado de las calle Asunción y de la calle Virgen de Luján.
- Consecución del proyecto de Altadis.
- Mantener el impulso de la vida económica del Distrito.
- Mantener el impulso de la promoción de la cultura, el ocio y el deporte.

Código Seguro De Verificación	7qiD/2jgPnehlDJRCxio3g==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria Encarnacion Aguilar Silva	Firmado	15/11/2022 09:15:43
	Gema Maria Lopez-Sanchez Pinto	Firmado	14/11/2022 11:01:50
Observaciones		Página	2/5
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmay?/code/7giD/2jgPnehlDJPCvio3g==		



Explica, asimismo que hay más información si alguien quiere profundizar, pero sobre todo, queda aún mucho por hacer.

## 2. INTERVENCIÓN DE LOS REPRESENTANTES DE LAS ENTIDADES CIUDADANAS Y GRUPOS MUNICIPALES Y RÉPLICA DE LA SRA. PRESIDENTA.

• Intervención de Da. María Luisa Laviana, representante de la A.V.V. Los Remedios.

Plantea dudas sobre propuestas que aún están tramitándose, en el sentido de que el retraso sufrido se deba a la burocracia administrativa o a que dichas propuestas resulten inviables.

La Sra. Presidenta le informa que se encuentran en trámite bien porque están pendientes de informe técnico bien de la redacción del correspondiente proyecto. Además, no debemos olvidar que la ejecución de cualquier propuesta está condicionada por la disponibilidad presupuestaria.

 Intervención de D. José Antonio Pérez Vicente, representante de la A.V.V. Barriada de Tablada.

Tras saludar y agradecer la posibilidad de intervenir, plantea la creación de Comisión para abordar los problemas que conlleva la celebración de la Feria de Abril al barrio (problemas de tráfico, montaje y desmontaje de la portada de la Feria, botellón...)

Alude a la Venta Pilín, expresando que esos terrenos deben dar cobertura a las necesidades de Nueva Tablada y de Tablada.

Respecto a la recepción de Tablada, agradece al Excmo. Ayuntamiento de Sevilla y, especialmente, a la Sra. Delegada por el interés mostrado y espera que dicha recepción culmine antes del año 2022.

Intervención de D. Ricardo Sánchez Calso, representante del A.C.P.A. San José

Aborda la inquietud de los padres de los alumnos del colegio ante pequeños hurtos que generan inseguridad ciudadana así como el aumento del botellón en la zona de LIPASAM y del Parque de Los Príncipes, solicitando, por ello, el incremento de la vigilancia policial en esta zona.

La Sra. Presidenta responde que el problema del botellón es un problema de la ciudadanía en general, debiéndose combinar medidas disuasorias con medidas educativas, ofreciendo medidas alternativas de ocio juvenil.

 Intervención de D. José Antonio Rodríguez Hervellá, representante de la Asociación Voceando Por Ti Sevilla.

Comienza agradeciendo la actuación de la Dirección del Distrito. Añade que, de un lado, son muchos los representantes de entidades y asociaciones que no asisten y, de otro, que no se ha promovido la inclusión de las personas con discapacidad y reivindica la difusión in streaming de las sesiones de la Junta Municipal de Distrito.

Denuncia que durante el mes de julio no se celebró sesión de esta Junta Municipal.

Propone que se traslade a las áreas competentes las propuestas aprobadas en cada sesión de este órgano colegiada para que la Sra. Presidenta informe en la siguiente.

La Sra. Presidenta manifiesta que lo que el Sr. Rodríguez propone es el modo en el que habitualmente se tramitan las propuestas presentadas. Respecto a la retransmisión de las

Código Seguro De Verificación	7qiD/2jgPnehlDJRCxio3g==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria Encarnacion Aguilar Silva	Firmado	15/11/2022 09:15:43
	Gema Maria Lopez-Sanchez Pinto	Firmado	14/11/2022 11:01:50
Observaciones		Página	3/5
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/7giD/2igDnehlDJRCvio3g==		



sesiones de la Junta Municipal in streaming manifiesta que no se está cercenando la participación ya que las sesiones de este órgano colegiado son públicas.

Respecto a la sesión del mes de julio, existe un calendario de sesiones aprobado por unanimidad en la sesión del mes de febrero de esta Junta Municipal, sin que parezca que vaya a celebrarse sesión alguna ese mes. Por lo tanto, no se ha cometido ilegalidad alguna. Finalmente, expresa que no podemos obligar a ningún representante a que asista a las sesiones de este órgano colegiado.

 Intervención de D. José Daniel Rodríguez de Millán Parro, representante del Grupo Político Municipal VOX.

Señala el aumento de la sensación de inseguridad ciudadana en el barrio debido, entre otros motivos, al repunte del botellón. Alude también al problema que provoca el aparcamiento indiscriminado en la zona de la feria y señala como necesaria la regularización del mismo.

La Sra. Presidenta, manifiesta que el fenómeno del botellón, además de controvertido, se ve agravado por el clima del que disfrutamos en nuestra ciudad. No obstante, añade, es cierto también de que disponemos con menos efectivos policiales de los que nos gustaría poseer. Expresa la Sra. Presidenta que propondrá la elaboración de un Plan de Choque contra el botellón en la próxima junta de seguridad que se celebre.

 Intervención de D. Juan González–Vallarino Fideo, representante del Grupo Político Municipal Partido Popular.

Pone de manifiesto la baja participación de los vecinos en esta Junta Municipal. Reitera la falta de efectivos policiales, la inseguridad ciudadana y destaca la falta de limpieza en el barrio. Reclama, de otra parte, actuaciones concretas ante las propuestas y problemas del barrio manifestados.

La Sra. Presidenta reitera que Los Remedios no es un barrio inseguro. Manifiesta que es comprensible que la imagen del barrio que poseen el Sr. González-Vallarino y ella no coincida.

#### 3. PROPUESTAS Y VOTACIÓN DE LAS MISMAS

3.1.- Propuesta presentada por la A.V.V. Barriada de Tablada: Creación de una Comisión para abordar los problemas generados por la Feria de Abril

Aceptada la propuesta, se aprueba la misma por unanimidad.

3.2.- Propuesta presentada por la Asociación Voceando Por Ti Sevilla: Que se inste al Pleno del Ayuntamiento a acometer la mejora en este extremo de la gestión de las Juntas Municipales de Distrito, de modo que las iniciativas que sean aprobadas en una JMD sean trasladadas al día siguiente a la Concejalía competente, con objeto de que en la siguiente sesión de la JMD la persona titular de la Presidencia informe acerca de la viabilidad o no de la misma, en función de la asignación presupuestaria municipal y, en su caso, de las prioridades del equipo de gobierno municipal. En el supuesto de que la iniciativa fuera viable, detallará el montante económico que supone su materialización, así como el plazo para llevarla a cabo.

Con carácter genérico, se propone que esta iniciativa quede articulada con coherencia en el marco legal municipal.

Código Seguro De Verificación	7qiD/2jgPnehlDJRCxio3g==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria Encarnacion Aguilar Silva	Firmado	15/11/2022 09:15:43
	Gema Maria Lopez-Sanchez Pinto	Firmado	14/11/2022 11:01:50
Observaciones		Página	4/5
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/7giD/2igPnehlDJRCxio3g==		



A la vista de lo explicado por la Sra. Presidenta en su anterior intervención, el Sr. Rodríguez retira la propuesta.

# 3.3.- Propuesta presentada por el Grupo Político Municipal Partido Popular: Incremento de la inseguridad ciudadana en el Distrito

El Sr. González-Vallarino reitera lo ya expuesto en su intervención el incremento de la inseguridad ciudadana en el barrio ante la falta de efectivos policiales y el botellón, solicitando el aumento de tales efectivos y medidas efectivas contra el botellón.

Sometida a debate y votación se aprueba por mayoría, con 9 votos a favor y 1 en contra.

La Sra. Presidenta agradece la asistencia y opiniones de los miembros de esta Junta Municipal, independientemente de las discrepancias que puedan existir. Afirma que continuará trabajando por los vecinos y vecinas del barrio.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión de la Junta Municipal del Distrito Los Remedios a las 21.00 horas, de lo que como Secretaria doy fe.

La Secretaria Fdo.-Gemma Mª López-Sánchez Pinto. V.B. La Presidenta Fdo.-Encarnación Aguilar Silva.

Código Seguro De Verificación	7qiD/2jgPnehlDJRCxio3g==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria Encarnacion Aguilar Silva	Firmado	15/11/2022 09:15:43
	Gema Maria Lopez-Sanchez Pinto	Firmado	14/11/2022 11:01:50
Observaciones		Página	5/5
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/7qiD/2jgPnehlDJRCxio3g==		

